



Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación PPS



SOLICITANTE: *Municipalidad de Coronel Rosales*

REQUISITOS

- Alumnos de Ingeniería en Sistemas de Información (recordar tener 3^{er} año aprobado).
- Alumnos de Ingeniería en Computación (recordar tener 3^{er} año aprobado y primer cuatrimestre de 4^{to} año cursado).
- Los alumnos de la *Ingeniería en Sistemas de Computación (planes anteriores al 2013)* y los alumnos de la *Licenciatura en Ciencias de la Computación* pueden realizar la PPS como materia optativa.

TAREAS A DESARROLLAR

- Generación de firma digital para recibos de sueldo.
- Participar en el desarrollo de un sistema web para la gestión de recibos de sueldo.

LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN

- La inscripción estará abierta desde el **viernes 17 de marzo hasta el viernes 14 de abril**.
- Enviar un correo indicando el código **MCR002** y adjuntando CV actualizado a la fecha e historia académica a: pps@cs.uns.edu.ar

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Tener conocimiento en las tecnologías mencionadas **no es requisito excluyente** para la inscripción.